EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXXI | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º de 1943 | N.º 883 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

Paisajes de los Bajos Pirineos

(Francia)



CAMBO

Al fondo, la montaña Darrin, con un aspecto parcial de los jardines de Celhaya



Domicilio: Bulevar España 2670

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXI | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º DE 1943 | N.º 882

Conmemorando el XXXI Aniversario de "Euskal Erria" las fiestas se realizarán en la Sede central, el 9 de Mayo

UN nuevo año que avanza...

Desde aquel 30 de Marzo de 1912 en que se fundara nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria", nos separan ya 31 años...

31 años de afanes, de luchas, de esperanzas, de entusiasmos, de tantas jornadas que pasaron dejando en el alma de los que participaron de ellas, —o en sus sucesores— la más grata de las evocaciones raciales.

31 años ya pasaron para nosotros y en todo este lapso, ¡cuántas transformaciones, cuántos actos realizados, cuántas inquietudes pusieron su nota alegre o triste!

No debemos olvidar esta fecha y correspóndenos festejarlo, no sólo en la intimidad de nuestro corazón sino en el seno de nuestra comunidad baskongada.

Sí. Debemos participar de los actos que nos ofrecerá la Comisión de Fiestas, de manera que esta vinculación con el presente nos remonte al pasado para recoger estímulos en tantas voluntades generosas que ofrendaron su tiempo y su amor a esta obra de "Euskal Erria".

Sus cimientos se formaron a base de constancia, de muchos sacrificios, y somos testigos de los anhelos que todos tenían en trabajar con una sola finalidad: hacer grande a "Euskal Erria" al amparo del respeto recíproco, de la mutua consideración, de manera que todos nuestros hermanos y sus descendientes se plegaran a nuestras filas, que son filas de bendición y de paz.

Es necesario que todos participen de las fiestas que se verificarán el DOMINGO 9 DE MAYO, NO EN MALVIN SINO EN LA SEDE CENTRAL: San José 1168.

Demos prueba de gratitud y de simpatía hacia los actuales dirigentes, que son directos continuadores de la obra del pasado, que queda reflejada, en sus infinitos detalles, en la colección de nuestra Revista, tumba de memorias y recuerdos que serán luces brillantes que alumbrarán el camino del mañana, a los que vengan en pos de nosotros...

Y juntos todos, en un ambiente de serenidad familiar y de concordia festejemos este nuevo aniversario que se detiene para hablarnos íntimamente de aquella noche inolvidable en que, en los salones del "Club Español", por primera vez resonaba el dulce nombre de "Euskal Erria"...

"Euskal Erria" conmemorará dignamente sus 31 años de existencia con este programa:

●

SABADO 8 DE MAYO A LA HORA 22

Partido extraordinario de Pelota, de homenaje, organizado por la Comisión de Pelota.

DOMINGO 9 DE MAYO

Hora 12 y 30:

Gran banquete social que se realizará en el GRAN HOTEL NOGARO, Calle Rincón N.° 555 esq. Ituzaingó, con el siguiente menú:

Fiambre

Pavita. - Jamón. - Lengua de Paysandú.
Ensalada Rusa.
Sopa puré de arvejas
Filet con bouqué de legumbres
Pollo a la parrilla. Ensalada del tiempo.
Charlettes Maisson.
Café.
Vinos de la Cruz, blanco y tinto. Agua Mineral. Cigarros.

Durante el almuerzo se ejecutarán cantos y música baska, a cargo del tenor Sr. Cortesse, y el maestro Sr. D. Tomás Mujica, y en los postres hará uso de la palabra el Presidente de la Institución, Dr. Enrique José Mochó, único autorizado para ese fin.

●

Seguidamente después del banquete, la concurrencia se trasladará a la sede Central de "Euskal Erría", donde se llevarán a cabo los festejos en el siguiente orden:

Hora 15 y 30: Canciones vascas por el coro social, a tres voces, dirigido por el profesor **Sr. D. Tomás Mujica.**

Hora 16: Aurresku, bailado por distinguidos jóvenes de "Euskal Erría". Aurreskulari: Sr. Burgoa. Aucheskulari: Sr. Fidel Gorosabel. Chistulari: Sr. Antonio Michelena. Atabal: Sr. Manolo Arin.

Hora 16 y 30: Adhiriéndose a nuestros festejos, un disciplinado grupo de niños — alumnos del Colegio - Liceo de la Inmaculada Concepción (Baskos), bajo la dirección de su profesor, ejecutarán un vistoso ejercicio rítmico con banderitas.

Hora 17: GRAN CONCIERTO DE GUITARRA POR EL EXIMIO Y FAMOSO CONCERTISTA Sr. JULIO MARTINEZ OYANGUREN.

Hora 17 y 30: Comienzo del baile social, en el cual se intercalarán típicas jotas y porrusaldas.

Hora 19: (Intervalo): En este intervalo Comisión de Fiestas en pleno, entregará al Presidente de la Institución, **Dr. Enrique José Mochó,** bajo documento firmado, un magnífico equipo sonoro obtenido con el producto del festival organizado por aquella Comisión y realizado el día 23 de Febrero de este año.

Hora 19 y 15: Continuación de la audición musical, y romería social hasta la hora 22.

Hora 22: Kalejira, por los chistularis, la que formará cuerda la concurrencia.

●

Los tickets para el banquete estarán en venta en los siguientes puntos: San José 1168; Rondeau 1545; Caropé 2086; Colón 1550 y en el Hotel Nogaró. Su precio es de $ 3.70 por persona.

El registro para el banquete, se cerrará, indefectiblemente, el 8 de Mayo a las 22 horas.

La Comisión recomienda a los asistentes, concurran con boina.

LA COMISION DE FIESTAS.

El Campeonato de Ases «Dr. Enrique José Mochó» verificado en nuestra Sede central

DIMOS noticia en nuestra entrega precedente, del éxito que obtuvo el Campeonato de ases "Dr. ENRIQUE JOSE MOCHO", conforme al proyecto que presentara la activa Comisión de Pelota y que había aprobado el Consejo Directivo.

Este Campeonato se desarrolló en forma normal, y los partidos ofrecidos tuvieron la virtud de congregar a numerosos socios y amantes del deporte de la pelota.

En nuestra Institución se fomenta, en todo lo posible, esta actividad que resulta fecunda.

Y es de desear que este deporte tan nuestro, tan edificante, lo practiquen los jóvenes y hasta los niños, desde que produce saludables beneficios.

La pelota tiene muchos aficionados y los partidos, a medida que se desenvuelven en nuestra cancha, llaman justamente la atención.

Dejamos constancia del agrado con que miramos estas justas del deporte que hacen tanto bien, no sólo al espíritu de nuestra colonia, sino también en los elementos que simpatizan con nosotros.

Los partidos del viernes 5 de Marzo

Esta jornada la reseñó nuestro colega "El Plata" en forma extensa, y conforme al tenor siguiente:

Pedro Belseguy jugó anoche en "Euskal Erría", de manera lucida. — Eloy Barreto se clasificó Campeón invicto en su Categoría.

"Anoche en "Euskal Erría" disputaron el match semi-final del Campeonato Uruguayo de pelota vasca a mano, categoría de "Ases", Pedro Belzeguy y José Anza, triunfando aquél en forma holgada por 17 tantos en 40, luego de un partido que estuvo definido a poco de iniciarse, dado que Anza estaba por debajo de sus méritos, como consecuencia de no haberse restablecido totalmente del contratiempo que hace apenas dos semanas lo obligó a solicitar el aplazamiento del match jugado ayer. Su acción no fué desenvuelta y luego de los peloteos quedó fácilmente fuera de foco al echar Pedrito con acierto las pelotas al "tambour" o al fondo, exigiéndole un esfuerzo que no podía realizar. Llevaba bien la pelota, la colocaba con habilidad cuando la acción no había agotado sus fuerzas, pero se entregaba, jugando sin alma, convencido de su inferioridad, cuando su rival, la llevaba al fondo, o de sobrebrazo la chicoteaba contra el frontón, haciéndola salir como tocada por un resorte eléctrico.

La superioridad del ganador fué manifiesta, estando a su cargo lo mejor del partido. El Pedrito de anoche fué distinto al que hace dos semanas claudicó ante Andruco, pareciendo demostrar que entonces —como él dijo, disculpando su derrota— no estaba todavía a punto para batirse contra un elemento joven y tan capaz como él, match que tuvo que realizar al desertar Anza por enfermedad.

De acuerdo con el resultado de anoche, Anza y Andruco jugarán el viernes, adjudicándose el Campeonato Andruco si gana —lo más posible— o debiendo ir a una rueda de desempate los tres rivales si perdiera.

Barreto ganó el Campeonato

El título de Primera Categoría se lo adjudicó Barreto, en el encuentro preliminar, al derrotar a Ricardo Benítez Muñoz por 15 tantos en 40. Un resultado tan categórico sorprendió, pues de acuerdo con los antecedentes, la lucha debía ser pareja sino favorable a Benítez Muñoz, pese a que se tenía en cuenta que podría resultarle favorable al ganador el hecho de ser él ambidiestro y su rival sólo zurdo. Pero esto, que pudo tener su importancia en el desarrollo del partido, no fué fundamental; lo que decidió la victoria de Barreto, fué su tranquilidad, dominando sus nervios, en tanto Benítez Muñoz, al perder los primeros tantos y discutir uno con el árbitro, en lo que tenía razón, se dejó arrebatar, dando, a partir de entonces, más en la herradura que en el clavo.

Con este resultado, Eloy Barreto se adjudicó el Campeonato Uruguayo de Primera Categoría de Pelota vasca a mano, título que ganó merecidamente, pues a través de los matches jugados, manteniéndose invicto, fué el jugador más regular y de juego más técnico.

El espectáculo de anoche fué presenciado por un público numeroso y muy entusiasta, tanto, que al iniciarse el match de fondo, Pedrito lo increpó correctamente, que gritara durante la porfía de los tantos.

La actuación del árbitro señor Alejandro Delfino —acertada en el encuentro principal— dejó

que desear en el primero, al restarle en el haber al perdedor, un tanto que había llevado muy bien. La rapidez de la jugada y su colocación quizás le haya impedido seguir bien la jugada desde el ..ado, lo que disculparía su error.

Andruco jugará con Pedrito

De acuerdo con las condiciones establecidas para la porfía del torneo de "Ases", si Andruco ganara el viernes próximo a Anza, se clasificaría campeón uruguayo, situación que parecería observar Pedrito, de acuerdo con cierto compromiso aceptado por las partes la noche que jugó contra Andruco, cuando debía hacerlo con Anza. Para solucionar el entredicho parecería que las partes habrían convenido que Andruco, de conquistar el Campeonato, lo pondría de inmediato en juego el viernes siguiente contra Balseguy. Si tal sucediera, estaríamos abocados a un partido sensacional."

COMO SE DESARROLLO EL PARTIDO

P. Belseguy	J. Anza
2 - 1	—
—	1
6 - 5 - 4 - 3	—
—	2
9 - 8 - 7	—
—	3 - 4
12 - 11 - 10	—
—	5 - 6 - 7
15 - 14 - 13	—
—	8 - 9
16	—
—	10 - 11 - 12
18 - 17	—
—	13
20 - 19	—
—	14
21	—
—	15
23 - 22	—
—	16 - 17
24	—
—	18
25	—
—	19
30 - 29 - 28 - 27 - 26	—
—	20
32 - 31	—
—	21
36 - 35 - 34 - 33	—
—	22
37	—
	23
40 - 39 38	—

Los encuentros del viernes 12 de Marzo

Se realizaron con franco resultado y ante muchos asistentes. No decayó el entusiasmo de los primeros días.

"La Mañana" del sábado 13, consignó esto:

"**Andruco ganó el torneo de ases en "Euskal Erria".** — Anoche se realizó en el frontón del "Euskal Erria" el match final por el campeonato de ases entre Andruco y Anza, correspondiendo el triunfo al primero de los nombrados por 40 a 30, luego de alternativas que en verdad no estuvieron acordes en calidad a la importancia del cotejo.

Más entretenido resultó el preliminar, en el cual la pareja formada por González y Murquiz superó a Benítez y Barreto por 45 a 44.

Con el resultado de anoche, repetimos, se clasificó campeón del torneo de Ases el pelotari Andruco, quien de esta manera ha confirmado sus destacadas cualidades."

"El Plata" del sábado 13, declaró:

El Campeonato de Ases lo obtuvo Iraizoz: Andruco. - Derrotó a José Anza en "Euskal Erria" - Andrés Iraizoz derrotó anoche a José Anza en "Euskal Erria" por 10 tantos en 40, por el campeonato de pelota vasca a mano, categoría Ases, denominado "Dr. Enrique José Mochó". Con este magnífico triunfo, Andruco conquistó el campeonato, ya que en un partido anterior venció a Pedro Belseguy por 8 tantos en 40.

Su victoria de anoche, resultó inobjetable, pues salvo la primera decena, que fué pareja, en las tres restantes Andruco impuso sus mejores aptitudes y su juventud. Empero, debe reconocerse que su actuación, en general, satisfizo a medias, pues a lo largo del partido, tuvo altibajos inesperados.

Anza se esforzó al principio, para ir luego decayendo y ser al final fácil presa de su antagonista.

Es evidente que le cuesta recobrarse a ese destacado jugador. Su larga inactividad, y, que por el contrario, paga tributo a las muchas jornadas deportivas que lleva cumplidas. En su descargo cabe reconocer que no se entregó nunca.

La obtención del título máximo por Andruco es el merecido premio a sus brillantes condiciones y a su dedicación. Joven y entusiasta, tiene

un gran porvenir en nuestras canchas, que son las más cotizadas de América.

Corresponde esperar ahora que la victoria en vez de envanecerlo, le sirva de estímulo para perseverar, mejorando aún las condiciones que le han permitido clasificarse como el número uno entre nuestros campeones.

. . . .

En el preliminar, que fué disputado tanto a tanto, Perucho y González vencieron a Barreto y Benítez Muñoz por 1 en 45, luego de un alargue a 5 tantos, al igualar Perucho en 36.

De lo parejo que fué el match da prueba acabada el hecho de haberse disputado el último tanto, ganado por González, encontrándose el lance empatado en 44."



LOS DEPORTISTAS: ANDRUCO, —el de la derecha— PROCLAMADO CAMPEÓN EN EL TORNEO "Dr. ENRIQUE JOSÉ MOCHÓ", 1943.

Le acompaña JOSÉ ANZA, que se encuentra a su izquierda, en la noche en que se dirimió este encuentro.

Fué una jornada feliz que mereció elogios y entusiastas aplausos.

Sirva esta nota gráfica como constancia del resultado obtenido en su labor por la Comisión de Pelota de "Euskal Erria", en Marzo último.

Guipúzcoa ríe con sus dulces primaveras cargadas de manzanos floridos

LA Naturaleza ha prodigado en la región cantábrica sus tesoros de hermosura, por tierra y por mar. El mar cantábrico que en el invierno brama como una olla hirviente, ahora presenta la tersura risueña de un lago; en los acantilados de sus rocas andan las gaviotas, que emiten ásperos gritos, y que van como aviones de combate, en escuadrilla, a reservadas y lejanas aventuras por el mar. Allí, en los senos y remansos que forman las peñas aglomeradas de aquellos salvajes rincones de la costa, se figura la aparición del Polifemo de Ulises, entre un cortejo de tritones. Las olas tienen allí contra las peñas exaltadas matices de líquida esmeralda y blancura de espuma inexpresable, mientras sus estallidos recuerdan el son del trueno o también el bajo retumbo del órgano.

Tierra de gente fuerte

Guipúzcoa ríe con sus dulces primaveras, cargadas de olor de manzanos floridos; ríe con la luminosa jocundidad de sus veranos en fiesta, con la alegría de sus prados húmedos, con la brillante blancura de Madrid tuvo el siguiente movimiento: las espumas en sus acantilado y en sus playas de oro. Tierra de gente forzuda para quien el trabajo nunca es una pena sino un ejercicio entusiasta. Gente ágil, fuerte, corredora y saltarina; país que sabe gastar y ahorrar al mismo tiempo. Toda Guipúzcoa, la Guipúzcoa que trabaja y baila, es una amable sonrisa, especialmente en la alegría lumiuera y vagabunda del verano.

Bello espectáculo de las naturaleza

El maravilloso emplazamiento de San Sebastián, la belleza de los panoramas que le circundan, sus playas de suave declive, la temperatura deliciosa que en ella se disfruta y la afabilidad con que es acogido el forastero, hacen de la bella Easo población apetecible en alto grado, y grata la estancia en esta reina de las playas, la que llena de optimismo el espíritu que busca el reposo en la contemplación del bello espectáculo de la Naturaleza. En sus orientes de la costa se dulcifica, pero siempre las rocas junto al mar se ofrecen como fantásticas arquitecturas de ruinas ciclópeas.

Los contornos de la arboleda

San Sebastián, ciudad modelo, de limpieza, hermosura y urbanidad. La concha bellísima, lida y de suprema elegancia; el paseo inmenso que bordeando el mar se ciñe a la montaña. Igueldo y Ulía, observatorio ante los que se tiende el océano hasta perderse de vista, con las rocas de la costa, sus aguas azules y sus blancas velas los ásperos acantilados expresión costera dominante en toda la faja cantábrica, ceden de pronto su vigor para ofrecer playas risueñas o espacios abiertos que ganan, por su rareza, en encanto. Playitas sinuosas recortadas por las arboledas que bajan de las colinas y de las vegas sembradas. La tierra parece esponjarse a causa de sumirse en un letargo reparador. Bajo el cielo abierto, parece que la tierra emergen gasas sombrías que van difuminando los contornos de la arboleda.

Salud en el fragor de la vida

Al amanecer, cuando la luz de la mañanita se difunde suave por el horizonte y el sol tempranero se desgrana en hilos que requiebran blandamente el azul del mar la playa de la costa se aparece dormida, ofreciéndose en toda su apacible y beatífica calma. Más tarde, juegos chapuzones, alardes y torneos natatorios frente a la playa salutífera, eterna alegría del mar. Estampas de verano resplandeciendo de luz de playa y saturadas de brisas que tienen salobres aromas de yodo y de algas carinas, tregua de salud en el fragor de la vida diaria.

Canción del optimismo

Por el azul del mar navegan elegantes vapores con la marcha reducida del buque que se acerca a la costa; su hélice agita el líquido con ritmo tranquilo y la espuma de su estela adquiere los colores del arco iris. Atracan a los muelles del Cantábrico, que en su multiforme destino acogen y expiden, saludan a los recién llegados y auguran buen viaje a los que se van. Tienen estos muelles la nerviosidad del que aguarda y el alma lírica y dominio del esperanzado en la travesía marina. Al lado del barco cantan las olas una canción de vida y optimismo, y en cada estela que deja la hélice hay una ruta que invita a navegar y una promesa de triunfo.

MIGUEL ANCIL

Impresiones de Viaje

ASCAIN

En buena hora, ¡el sol ha querido mostrarse hoy! Podemos salir sin temor de galernas intempestivas. Por la carretera de La Negresse vamos hasta San Juan de Luz y Ascain. ¡Cómo se trasforma todo con la limpidez de la luz! Pero las montañas parecen estar todavía húmedas.

Ascain es pequeño y apacible. Consta de unas pocas casas bajas y blanquecinas, de una iglesia, de una plazuela y, en el centro de ésta, de un trinquete. No ha menester de más para vivir. Tampoco podría pasarse de menos. El arte de la vida consiste en eso: en saber vivir con poco y no en querer mudar lo poco por lo mucho que otros poseen o apetecen. El ideal de Horacio, en suma, denigrado y mal comprendido por los ambiciosos. Pero ¿qué sería del mundo si todo fuese como Ascain? Muy tedioso, ¿verdad? Tal vez. Cabe otra pregunta: ¿qué sería del mundo si nada fuese como Ascain? En extremo regular, de seguro... Para su dicha, Ascain no sabe de penoso hastío. Nada bosteza. Nada está malcontento, como lejos del ambiente que le conviene. La iglesia, tan limpia, tan modesta y aldeana, muy de su grado se levanta hasta la cruz buscadora de esperanza. La única campana de su torre diminuta, suena dulcemente, y a las veces llama y otras despide y otras parece susurrarle al trinquete vecino: "haz que jueguen y resuene la pelota vasca, don del cielo, sobre la piedra sonora, don de la tierra". Y cuando tal aconseja, sale de la iglesia un abate joven, descubierta la cabeza, brillante la tonsura, sonrosados los pómulos y se adhiere a la gente moza con la cual juega y alardea de fuerza y de ágil, sin que sufra menoscabo la sotana, corta...

Seguimos caminando sin prisa por la plazuela de Ascain. Alguien me observa: —Aquí Pierre Loti escribió "Ramuntcho".

Recuerdo la novela. ¡Qué singular fortuna tienen algunos libros frívolos! Los hijos de la raza, capaces de opinar en materia literaria, califícanla de artificiosa e inexpresiva en lo que al alma vasca se refiere. Ningún vasco puede reconocerse en esas páginas irreales, fantaseadas, ligeras. Nada más presuntuoso que un hombre de letras, si bien de escasas letras como Loti. Estiman de ordinario que bastan con dos ojos bajo la frente y una pluma entre los dedos, para atacar cualquier asunto. Un pueblo extraño, cuya lengua se ignora,es difícil de ser interpretado en su recóndita intimidad. La lengua es la llave que abre la misteriosa puerta de comunicación. El dominio de la lengua es lo único que nos revela los sagrados, interiores pliegues del espíritu.

Loti era marino. En uno de sus viajes de circunnavegación estuvo en el Río de la Plata, cuyas ondas cenagosas hubieron de herir sus pupilas saturadas con el azul y la esmeralda de los mares orientales. En "Ramuntcho", página 105, escribe: "Une fois, a Rosario de l'Uruguay..." Esta deficiencia geográfica demostraría que el buen Loti era más francés que marino...

Ricardo Saénz Hayes

Murió en Buenos Aires Don Federico Perea

Con dolorosa sorpresa nos enteramos en la tarde del domingo 14 de Marzo último, de la muerte de nuestro viejo amigo el señor **D. Federico Perea**, ocurrida en Buenos Aires; vasco generoso y noble que conocimos a las pocas semanas de fundarse nuestra "Euskal Erría".

Allá por 1913, siendo el señor **Perea** Presidente del Centro "Laurak Bat", había venido, con otros delegados, a nuestra ciudad, con el fin de participar de las fiestas que entonces realizaba nuestra Institución "Euskal Erría", y bien que recordamos que, en un almuerzo realizado en Villa Colón, el señor **Perea**, a los postres, había pronunciado un vibrante discurso de confraternidad y en forma improvisada, que había causado la mejor impresión.

No le olvidamos. Tributaremos homenaje a su memoria, transcribiendo estos sueltos que le dedicaron dos rotativos porteños.

Dijo "La Nación": "Ayer falleció en nuestra capital, tras de sufrir las alternativas de una enfermedad penosa, D. Federico Perea. Vasco de origen, pues era natural de Murélega, habíase trasladado a Buenos Aires en 1890, en edad temprana, como tantos de sus comprovincianos, atraído por el señuelo de prosperidad que la Ar-

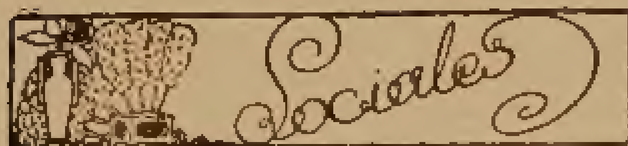
gentina agitaba allende los mares. Sus principios fueron modestos y difíciles, pero el ilusionado mozo supo vencer al desaliento. Poseía condiciones sólidas que le llevarían a la fortuna. A una clara inteligencia, que aplicó sagazmente al desenvolvimiento de sus tareas comerciales, unía una comunicativa simpatía que le hizo acreedor a valiosas amistades, las que le ayudaron a triunfar en la vida. Introductor de vinos y licores de grandes marcas, amplió sus negocios con la adquisición de campos y con el establecimiento del hotel Comercio, frente a la plaza Constitución.

Gran "gourmet" y muy generoso, ofrecía allí comidas sutilmente cuidadas, de las que participaban caballeros de prestigio en nuestra sociedad. Contó el señor Perea con su amistad sincera, que ganó merced a su carácter jovial y a su entretenida charla, rica en recuerdos pintorescos. De ese modo, su difusión fué más allá de los medios comerciales de su actuación, y solía encontrársele en las tertulias señoriles, donde se acogía con afecto al "self-made man" cordial y bondadoso. También se le apreciaba singularmente en el seno de la colectividad vascongada. En tan diversos círculos, la noticia de su fallecimiento ocurrido a los 68 años, será recibida con verdadero pesar".

"La Prensa" se expresó así:

"Con el fallecimiento del señor Federico Perea, ocurrido ayer en esta capital, desaparece una figura destacada de nuestros círculos comerciales, que había logrado, por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien, conquistar justas y vastas simpatías y afectos.

Nacido en Vizcaya, España, en 1878, el señor Perea llegó al país en 1890 y desde muy joven se dedicó principalmente al comercio de importación, actividad en la cual demostró un sentido especial y una visión clara de las perspectivas del comercio local en el aspecto indicado. Espíritu emprendedor y dotado de una gran capacidad de trabajo, el extinto mereció el respeto y la consideración que le granjearon su carácter afable, su bondad y su cultura. Desempeñó la presidencia del Banco Municipal de Préstamos, durante la intendencia municipal del señor José Luis Cantilo, y en las sociedades Laurak Bat y de Socorros Mutuos de la Parroquia de Belgrano, llegó a ocupar el cargo de presidente. Actualmente era miembro de los directorios de importantes empresas comerciales y vocal del Asilo Marcos Paz."



EXCEPCIONALES FIESTAS FUERON LAS REALIZADAS ULTIMAMENTE

RELATAREMOS desde el principio la inmejorable impresión que dejaron en nuestro círculo social, las dos audiciones musicales de disfraz con trajes regionales y particular, que se realizaron los días 8 y 13 de Marzo en los salones de nuestra Sede Central, y organizadas por nuestra Comisión de Fiestas.

Al penetrar en los salones atestados de concurrentes, fué de nuestra admiración la bonita combinación de adornos oportunos con que habían sido engalanados los mismos. Lindas guirnaldas cruzaban los salones, unidas por unos globos de papel de diversos colores que, conjuntamente con los magníficos cuadros alegóricos colocados en las paredes, los plafones multicolores colocados en los corredores, pasillos y escaleras, y la gigantesca pareja de vascos bailando la jota colocada en la pared en papel pintado recortado, pusieron el colorido y la nota alegre deseada, creando el ambiente propicio con que debe caracterizarse toda fiesta de esta índole.

En lo que respecta a la concurrencia, nada podemos agregar a los conceptos ya vertidos en otras reuniones, en las que nos fué dado presenciar, como siempre y con íntima satisfacción, la concurrencia de conocidas familias de nuestro ambiente, y también la de señores dirigentes de nuestra entidad, entre los que se contaba la presencia del señor Presidente de la Institución, doctor Don Enrique José Mochó, en compañía de su distinguida señora esposa, doctora Juana Amestoy de Mochó.

En las dos fiestas se bailó en un ambiente animadísimo y correcto, no dejándose en ninguna de las dos ocasiones, la oportunidad de interpretar alguna de nuestras clásicas jotas, que vinieron a traer más alegría y emoción a la velada.

Aprovechando esta crónica, nos hacemos nuevamente eco de un llamado que siempre ha hecho nuestra Comisión de Fiestas a todos los asociados, y es el que constituye un deber el concurrir con sus familiares a nuestras íntimas y sanas reuniones.

Ya concurren muchos, pero los queremos ver a todos formando así el hogar vasco de confraternidad y unión, que tanto deseamos para cristalizar nuestros ideales.

Bella ocasión para demostrar haber hecho caso a lo dicho, la tendréis concurriendo a la conmemoración del treinta y un aniversario de la fundación de nuestra querida "Euskal Erria".

BODA JUNG NYSSEN - GARRA PARRABÈRE

Los contornos de un bello acontecimiento social, constituyó el enlace del señor **Pablo Jung Nyssen** con la señorita **Mabel Garra Parrabère**, realizado en el templo parroquial de San Juan Bautista de Pocitos, en las últimas horas del sábado 6 de Marzo.

Este templo lucía sus mejores galas.

Al firmarse el contrato civil actuaron de testigos por parte de la gentil novia la señorita Nelly Garra Parrabère y los señores Antonio Jung Nyssen, Reinardo Sickinger, Pedro Jung Nyssen y Antonio Jung y por el novio los señores Fernando A. Parrabère, Carlos Jung Nyssen, Guido Ruvertoni, José Bengoa y Jach Saneral.

Fueron padrinos de la consagración de la boda las señoras Enriqueta Nyssen de Jung y María Elvira Parrabère de Garra y los señores Julio Garra y Felipe Jung.

En la residencia de los padres de la joven desposada se verificó después una hermosa reunión de la que participaron las amistades de ambos contrayentes que recibieron cálidas manifestaciones de simpatía.

VERONICA DAHETZE

El 22 de Marzo último falleció en nuestra ciudad la señorita **Verónica Dahetze**, asociada constante que nos había acompañado por espacio de muchos años.

Generosa, abnegada, amiga de hacer el bien sin ostentación alguna, muere rodeada del cariñoso afecto de sus familiares y amistades que vieron en ella un espíritu superior.

Realizó obras de caridad y trabajó en varias instituciones en favor de los pobres. Su existencia se deslizó sin ruido, en un ambiente de paz y de serenidad.

Llegue hasta sus deudos, en estos momentos de dolor, la palabra de consuelo de esta Revista, al par que nos inclinamos ante la tumba de tan buena amiga.

DON MARTIN BILDOSTEGUY

Mañana 2 de Abril se recuerda el primer aniversario de la muerte del que fuera amigo nuestro el señor D. Martín Bildosteguy, que había sido Presidente de "Euskal Erría", y miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Vasco afable y comunicativo, de vivacidad reconocida, todos le queríamos por su sencillez proverbial.

Su recuerdo vive entre nosotros, y en su memoria, en la Iglesia de Tierra Santa, se oficiará un funeral con misas simultáneas en sufragio de su alma.

Recordando esta fecha "El Diario Español" de ayer 31 de Marzo, dedicó a este meritorio asociado este comentario que con agrado reproducimos:

"El próximo día 2 de Abril se cumplirá el primer aniversario de la desaparición de aquel noble corazón y recto espíritu que fué don Martín Bildosteguy, tan profundamente vinculado al Uruguay por toda una existencia de honesto trabajo y de progresistas iniciativas y por el enraizamiento de su hogar digno y cristiano.

Don Martín Bildosteguy era vasco francés, pero a fuer de vasco quería también entrañablemente a España y así lo puso en evidencia en todas las oportunidades y en especial durante su actuación en la presidencia de la prestigiosa institución vasca "Euskal Erría".

"Por sus bellas cualidades de alma y su generosidad amplísima su muerte causó una penosa impresión en todos los círculos sociales y comerciales montevideanos y esa impresión torna a renovarse en ocasión de este aniversario".

ENLACE VERNENGO - MASSE

El próximo 17 del corriente se efectuará la boda de la señorita Elsa Masse con el señor Carlos Vernengo, la que dará lugar a una agradable reunión en la residencia de los padres de la novia.

ALEGRIAS DEL HOGAR

El hogar de los esposos *José Gorosito Tanco* y *María Elena Orlando de Gorosito Tanco* se vió alegrado con el nacimiento de una nena, el 12 de Enero último, a la que pusieron el nombre de *María Esperanza*. Felicitaciones a tan dichoso hogar.

VIAJEROS

Partieron para Itaí, Brasil, el señor Fidel Garayalde y su esposa la señora Rosario Alzcorbe de Garayalde.

Partió para Colonia Suiza, donde pasará unas semanas, nuestro amigo el señor Domingo Larralde, acompañado de su esposa la señora Luisa Dauder de Larralde.



APERTURA DE LA CALLE EN NUESTRO TERRENO DE MALVIN

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA

1451 42
Res. 729
462 40.

Montevideo, 24 de Julio de 1942.

VISTO la gestión de la Sociedad "Euska

Erria" y Domingo y José Scalone, propietarios de los terrenos empadronados con los números 61494-61495, con frente a la Avenida Italia

RESULTANDO: que los referidos propietarios piden el trazado de una calle que en el plan de amanzamiento de la zona permitan sub-dividir en solares con fondos razonables; que de estudio de la zona, surge la conveniencia de establecer esa calle que desde la avenida Italia hasta el Arroyo Malvín, completan el plan viario de la zona en forma adecuada a las necesidades de la circulación urbana que siguiendo las indicaciones de la Dirección del plan regulador de Montevideo de inmediato podría obtenerse la habilitación de la calle proyectada

CONSIDERANDO: que el trazado que se propone la mencionada Dirección se ajustaría a las normas de la ordenanza vigente sobre el fraccionamiento de tierras;

ATENTO: a las conclusiones de los informes emitidos y al temperamento aconsejados para asegurar la apertura de la calle Tabubá, en ensanche de la Avenida Italia y la Rambla costanera del Arroyo Malvín;

EL INTENDENTE INTERVENTOR MUNICIPAL DE MONTEVIDEO RESUELVE

1.º) Aprobar la inclusión en el amanzanamiento oficial de la calle proyectada en los terrenos empadronados con los números 61494-61495 de acuerdo con el plano agregado a foja 6 firmado por el Arquitecto Raúl P. Richero.

2.º) Esa aprobación queda condicionada a la previa cesión al Municipio, formalizada por escritura pública, de las áreas que se requieran para el ensanche de la Avenida Italia, el trazado de la costanera del Arroyo Malvín y la apertura de la calle Tabobá con los terrenos aludidos, además de la que corresponde a la calle proyectada

3.º) Déjese constancia en el plano respectivo de esta aprobación y vuelva a la Dirección del plan regulador de Montevideo a los efectos de lo dispuesto.

Por el Intendente Interventor Municipal:

EUGENIO T. BAROFFIO,
Director General de Obras

NOTIFICACION

El día veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres. Comparece ante el suscripto el Sr. Arnaldo Pedro Parrabère, quien se notificó de la resolución del veinticuatro de Julio de mil novecientos cuarenta y dos. En este mismo acto hace la reposición de sellados y timbres correspondientes, según liquidación que luce en la presente foja y de la cual se le entrega recibo número 065, y para constancia firma

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria"

ARNALDO PEDRO PARRABERE
Secretario General

A LA OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Esta nota fué en sellado de 0 50 número 358222 y un timbre de Biblioteca N.º 72 871 acompañada de un sellado en blanco de 0 25 N.º 3881430 y un timbre municipal N.º 72 872 de 0 25. Que conste.

Montevideo, 10 de Marzo de 1943

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos.

Debiendo realizarse el sábado 13 del corriente Marzo una fiesta social en nuestra sede de la calle San José número 1168, de las 23 a las 4 de la mañana del día siguiente, solicito de esa Dirección la autorización pertinente

Esta fiesta está dedicada exclusivamente a los socios y asociadas de "Euskal Erría" y la entrada es completamente gratuita

Acompaña a esta solicitud una copia de este escrito

Saludo al señor Director muy atentamente

ENRIQUE JOSE MOCHO,
Presidente

Alberto Beytia,
Secretario

PARA LA COMPRA DE TITULOS MUNICIPALES

Montevideo, 11 de Marzo de 1943.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria" Dr. D. Enrique José Mocho.

Señor Presidente

La Comisión de Señoras de "Euskal Erría" solicita del Consejo Directivo de su digna presidencia la autorización correspondiente para que, con la suma de $ 3 700 (tres mil setecientos pesos), pueda adquirir bonos municipales de la clase que mas nos convenga, de manera que obtengamos mayor interés que el que percibimos en la actualidad. Estos bonos o títulos municipales estarán garantidos por el Gobierno de la Nación

Una vez adquiridos con su cotización, daremos noticia a ese H. Consejo

Al esperar una respuesta favorable a esta solicitud, saludo al señor Presidente con toda estima

Por la Comisión de Señoras de "Euskal Erría":

ROSA G. de IGUAIN
Presidenta

Chinda Olivera Ortúz,
Secretaria

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Montevideo, 24 de Marzo de 1943

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" Doña Rosa G. de Iguain

Señora Presidenta

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal

Erria" comunico a Vd. que, considerada su nota de Vd. del 11 del corriente para proceder a la compra de bonos municipales con la suma de $ 3.700.00 (tres mil setecientos pesos), para obtener [illegible] queda facultada para realizar esa operación.

Además [illegible] se encarga [illegible] Señoras que esta abone la suma de $ [illegible] pesos con ochenta centésimos, al Municipio de Montevideo, por el alcantarillado que pasa frente a nuestro terreno de Malvín, desde que este bien corresponde a la sección beneficencia. Ese pago puede hacerlo esa Comisión por medio de bonos municipales, para lo cual le envía la documentación del caso.

Complázcome en saludar a la señora Presidenta con mi mayor deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

ENRIQUE JOSE MOCHO,
Presidente.

[illegible]
Pro Secretario

RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS EN LAS FIESTAS DE LOS DIAS 8 Y 13 DE MARZO DE 1943, EN LA SEDE CENTRAL DE "EUSKAL ERRIA"

D I A 8

Equipo sonoro	$	15 00
Guirnaldas	"	12.60
Confección pompones	"	[illegible]
100 pantallas	"	[illegible]
Cretona para dos ventanas	"	1.4[illegible]
Sociedad Autores días 8 y 13	"	6.00
Una caja chinches	"	0 25
Piolín	"	0 20
Goma	"	0 20
Alambre	"	0 40
Portero y Guarda Ropa	"	3 00
Permiso Municipal	"	1 25

D I A 13

Equipo sonoro	$	15 00
Portero y Guarda Ropa	"	3 00
2a estampillas correo	"	0 50
7 paquetes serpentinas	"	0 70
Permiso Municipal	"	1 25
Total Gastos	$	7[illegible]

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 1 089
Sesión del 10 de Marzo de 1943

Preside el Dr. Enrique José Mocho.

Asisten los miembros siguientes: Juan Ayphassorho, Augusto Lorrieu, Bautista Bouzout, Juan Jaramboure, Tessier, Juan Esponda, José Manuel Iruatu que actúa en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N° 1 088.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 5874 al 5880 inclusive.

Fueron autorizados estos pagos:

Fiesta del 13 de Febrero de 1943	$	18 25
A Santiago Puyol	"	2 00
A Llama y Albornoz	"	1 05
A Enrique Dorado	"	31 00
A Mosca Hnos.	"	4 95

—La Biblioteca Nacional de Buenos Aires acusa recibo de la Revista EUSKAL ERRIA del N° 867 al 878 inclusive, año 30, Diciembre de 1942.

—El señor Roger Monmayou Encargado de Negocios de Francia manda un memorándum del Alto Comisionado en Africa Francesa, Secretaría de Relaciones Exteriores, N° 349, fechado en Alger, el 14 de Enero de 1943, cuya atención se agradece.

—Firmáronse las solicitudes a la Dirección de Espectáculos Públicos pidiendo autorización para realizar fiestas en la sede central, el 8 y 13 de Marzo, de las 23 horas en adelante.

—El Secretario General declara que el lunes 15 de Febrero concurrió, en nombre de la Institución "Euskal Erría", a la reunión de la Defensa Pasiva de la calle Paraguay, para su constitución definitiva, que no sesionó por falta de número y que el lunes 22 concurrió nuevamente. Declara que como este Comité se reune semanalmente, en días lunes o martes, no le será posible concurrir todas las semanas, de lo que se entera el Consejo.

La Sociedad Francesa de Socorros Mutuos hace saber la forma en que se constituyó su Consejo de Administración, por el Ejercicio 1943. Se acusa recibo por nota, felicitando.

Se mandaron notas de condolencia a los deudos de D. Bernardo Yrisity, Pedro Torterolo (hijo) y Guillermo Fumana.

Fueron propuestos como socios:

Santiago Bosque Sineiro, Cooperador N° 5 881 presentado por los señores Cecilio Erreguerena y Antonio Ezcurra.

Walter Luis Censato, Activo. N° 5 882, presentado por los señores Antonio Muñagorri y José Elosegui.

Jorge Walter Aiscar, Activo. N° 5883 Arturo

Luciani, Cooperador, N.º 5 884; Horacio Luciani, Cooperador, N.º 5885, Balbino Mercant, Cooperador, N.º 5886, por Juan Harambure Tussier y Arnaldo Pedro Parrabère

Roberto Hernández Casal, Cooperador, N.º 5887, por Cecilio Erreguerena y Juan B. Bordabehere.

Humberto Mario Garrido Islas, Cooperador, número 5888, por Cecilio Erreguerena y G. Gandar.

Raúl Prado, Cooperador, N.º 5889, por Cecilio Erreuguerena y Juan J. B. ..

Heráclito Barreto, Cooperador, N.º 5890, por José J. Sáenz Rivero y José María Garmendia

El señor Presidente expresa que convocó a sesión para el día de hoy, para considerar un pedido que le hiciera la Comisión de Fiestas, que deseaba ofrecer, en vista del éxito extraordinario de la fiesta del 8 de este mes, otra reunión para el sábado 13 de este mes, pero en la cancha. Estudiada la proposición, el señor Presidente manifestó que se vería con agrado su realización pero algunos señores presentes declararon que el piso de la cancha iba a sufrir deterioros, por lo cual no podía realizarse, pues no había tiempo material para alquilar una alfombra. Estudiados otros aspectos de esta proposición, finalmente, se resolvió lo que sigue

No autorizar, por esta vez, esta realización del baile en la cancha. Votaron esta negativa, los presentes, con excepción del señor Presidente

Se buscará la forma de hacer posible que los actos futuros se realicen en la cancha

Se autorizó la reparación de la claraboya que recubre el plafón del hall alto de la sede central, para lo que se comisiona al señor Juan Harambure Tussier

—Falta con aviso el señor Alberto Bevtia y el Secretario General manifiesta que no le fué posible invitar al señor Eulogio Arín para la reunión de esta noche, por residir en Sayago y haber recibido el anuncio de la reunión a las 11 horas del día de hoy. También excusó su inasistencia el Sr. Uriarte

ACTA N.º 1 090

Sesión del 23 de Marzo de 1943

Preside el Dr. Enrique José Mochó.

Asisten los miembros siguientes: Eulogio Arín, Bautista Bouzout, Ricardo Guisasola, Juan Harambure Tussier, Augusto Larriera, José Martínez Iguaín, que actuó en Secretaría Juan Esperbén y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère

—A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.o 1 089

El Secretario General manifiesta que, ante una publicación leída en la prensa el Domingo 14 de Marzo, por la que citaba a los propietarios de terrenos de la Avda. Italia, de Comercio a Veracierto, concurrió el lunes 15 de este mes a las oficinas de Saneamiento de la Intendencia Municipal, donde le informaron que "Euskal Erria", por su terreno de Malvín, con frente a la Avda. Italia —padrón 61.494,— deberá abonar la suma de $ 1 180.80 (un mil ciento ochenta pesos con ochenta centésimos), por estar afectado por la cuenta de alcantarillado N.o 26 399, sección Malvín, hasta 40 metros de profundidad, por 36 metros 90 de frente, o sean 1476 metros cuadrados de superficie a $ 8.00 y 0 60 el metro cuadrado. Añadió que ésta puede abonarse en diez años, o sea en veinte cuotas semestrales, o al contado, por medio de bonos. El Consejo toma nota de esta información y se pedirá a la Comisión de Señoras que, con sus fondos, abone esta suma, por estar comprendido el terreno de Malvín en la sección beneficencia.

La Comisión de Señoras manda un oficio en el que solicita autorización del Consejo Directivo para proceder a la compra con $ 3 700 00 (tres mil setecientos pesos) bonos municipales, de manera que pueda obtener mayor interés que el que produce actualmente en Caja de Ahorros del Banco de la República. Se accede lo solicitado y se le responderá por nota

—Se recibió para el archivo el cedulón de la sección "Espectáculos Públicos" sobre el expediente 80 42, de fecha 21 de Diciembre de 19 2

Fueron autorizados estos pagos

A Valarino Hermanos .	$ 3 00
A Liga Sanitaria	" 1 50

—Declárase incorporados a la institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 5 882 al 5 890 inclusive.

Fueron propuestos como socios

Walter González Delacá, Cooperador N.º 5891 presentado por los señores Javier Igoa Erasun y Cecilio Erreguerena

Claudio Leonardo Gorrichategui, Activo, número 692 por Auge, Gorrichategui y Cecilio Erreguerena

Wenceslao M. de la Quintana Irigaray, Suscriptor N.º 5893, por José Orfa y Cecilio Erreguerena

Arturo Vildurrea, Cooperador, N.º 5894, por Enrique Bragaña y Martín Aguirre

—El Centro "Eúskaro Español" hace saber, por nota, la forma en que se constituyó su nueva Comisión Directiva, a raíz de la Asamblea del 31 de Enero último. Se acusará recibo felicitando

El señor Eugenio Isasi, recién llegado al país pide protección por encontrarse en situación de dificultades y sin trabajo. Pasa a las Comisiones de Señoras y Beneficencia e Instrucción, para que consideren y resuelvan esta solicitud

—El Secretario General hace saber al Consejo que, ante una citación de la Intendencia Municipal, Dirección de Plan regulador de Montevideo, dirigida a "Euskal Erria" y D. y J. Scalone,

concurrió a sus oficinas en la mañana de hoy, para enterarse del expediente que se tramita en aquella Dirección con el número 4149, relacionado con la apertura de calle en el terreno de Malvín, y que se había dictado resolución. Para conocerla, es preciso reponer **seis sellados de 0.25 cada uno, diez timbres Municipales de 0,25 cada uno y cuatro timbres de Biblioteca de 0.25 c/u**. En ese expediente se notificó el señor Scalone. Como en la citación recibida hoy, establecía, **"tercera y última citación: vencido el plazo de "tres días desde la fecha (22 de Marzo de 1943) "si no comparece a esta Oficina, se remitirá el "expediente N.º 4149 a la Oficina Jurídica Mu "nicipal"**, el expresado Secretario General le declaró al que le informaba que era ésta la primera citación que se había recibido en nuestra sede, y que daría cuenta al Consejo de todo, en sesión de esta noche. Tratado este punto, se comisiona al Secretario General se notifique en dicha Oficina.

—El Centro "Euskaro Español" manda una nota en la que **"solicita la colaboración de "Euskal Erria" para un festival que proyecta realizar a total beneficio de la Cruz Roja de los Estados Unidos de Norte América, donde existen tantos vascos, a quienes se favorecerá, cuyo programa está en estudio.** Sobre esta proposición se cambiaron ideas generales acordándose resolverlo en la próxima sesión, previo estudio.

—Concurren a sesión del Consejo los señores Antonio Michelena y Narciso Crechuet y Andueza, Presidente y miembro de la Comisión de Fiestas, respectivamente, con quienes se cambiaron ideas para la celebración de las fiestas conmemorando el 31 aniversario de la fundación de "Euskal Erría".

Expuestos los respectivos puntos de vista acerca del particular, se resolvió:

1.º) Celebrar la fiesta anual conmemorando el 31 aniversario de la fundación de "Euskal Erría", ocurrida el 30 de Marzo de 1912, pasada la Cuaresma, o sea el domingo 9 de Mayo.

2.º) Dadas las dificultades existentes en materia de locomoción, y lo avanzado de la temporada otoñal, los actos programados no se verificarán en Malvín sino en la sede central de la calle San José 1168.

3.º) Comisiónase a los señores Michelena y Crechuet para que gestionen de la Municipalidad la autorización pertinente para poder realizar los actos sociales en nuestra cancha.

4.º) Obtenida esta conformidad o autorización, facúltase a la misma Comisión de Fiestas para que adquiera la lona necesaria, que hará las veces de alfombra, para la cancha, que costará alrededor de $ 400.00.

5.º) Como la Comisión de Fiestas se propone donar a la Institución un equipo sonoro, con el resultado del beneficio cinematográfico realizado se le faculta para que disponga de una dependencia que existe en una de las galerías de la cancha, para depositar allí ese equipo sonoro y demás útiles referentes a las fiestas.

6.º) Congratúlase el Consejo por las actividades de la Comisión de Fiestas, la estimula y apoya en un todo en su acción para el desarrollo normal de los actos que organiza y se le confirman las atribuciones necesarias para tomar las resoluciones que aconsejen las circunstancias.

Comisiónese al señor Augusto Larrieu, a quien se le entrega el plano proyectado para la apertura de la calle en nuestro terreno de Malvín, para que se entreviste con el Agrimensor municipal y exprese a los señores Scalone y Hermano, linderos de nuestra propiedad, que el Consejo Directivo de "Euskal Erría" seguirá adelante las tramitaciones iniciadas siempre que dichos señores favorezcan más los intereses de "Euskal Erría" en el fraccionamiento ofrecido.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 689

Sesión del 11 de Marzo de 1943

Preside la señora Rosa G. Iguain.

Asisten los miembros siguientes: Paquita A. de Duvigneau, Antonia U. de Salavarría, Elida A. de Gardella, Chinda Olivera Ortúz, que actuó en Secretaría, y los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, señores Juan B. Bidegaray, Vicente Martínez, Dr. Juan Aguerre Aguerrebere y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. - A las 18 y 45 se declaró abierta la sesión.

Acta. - Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 688.

Repartos a los pobres. - La señora Presidenta informa que, a pesar de las vacaciones, se procedió normalmente a la distribución de los recursos mensuales a los pobres, los días 27 de cada mes.

Balances. - Se dieron por aprobados los balances de Tesorería de los meses de Diciembre de 1942, Enero y Febrero de 1943, los cuales fueron publicados en la Revista social.

Protección. - Cambiáronse opiniones acerca de la necesidad de intensificar la propaganda para la obtención de mayor número de socias, de manera que pueda ampliarse la protección a los pobres, misión simpática que se ve con agrado en el seno de nuestra colectividad.

Para la propaganda. - La Comisión de Señoras está dispuesta a secundar los propósitos del Consejo Directivo para intensificar la campaña para la obtención de mayor número de socios, sobre cuyo punto emitiéronse opiniones.

Compra de bonos municipales. - De acuerdo

con una sugestión de la señora Presidenta, se determinó elevar un oficio al Consejo Directivo pidiéndole autorización para comprar bonos municipales, dado su precio bajo con relación a los Títulos Hipotecarios, con la suma de $ 3 700 (tres mil setecientos pesos), de manera que produzcan mayor interés que el que se percibe en la actualidad. Se firma la nota referida en sesión y se autoriza a la señora Presidenta para que, en unión de la señora Tesorera retiren del Banco de la República esta suma y adquieran los títulos de la referencia, con el concurso del contador D. Vicente Martínez una vez obtenida la conformidad pedida.

Internos. - Tratáronse otros asuntos internos.

Felicitación. - El Dr. Aguerrebere deja constancia de su felicitación a la Comisión de Señoras por el éxito del Reparto de Navidad, extensiva al señor Vicente Martínez, palabras que agradece la señora Presidenta.

Término. - Se levantó la sesión a las 20.

ACTA N.º 690

Sesión del 25 de Marzo de 1943

Preside la señora Rosa G. de Iguaín.

Asisten los miembros siguientes: Antonia U. de Salavarría, Elida A. de Gardella, María Ana B. de Janssen, Joaquina E. de Suquilvide, los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Vicente Martínez, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. - A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Acta. - Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 689.

Comunicación del Consejo. - Fué leída una nota del Consejo Directivo de "Euskal Erria", por la cual hace saber que accede al pedido que le hiciera la Comisión de Señoras, para que adquiramos bonos municipales, con la suma de pesos 3 700.00 en la forma deseada, pero pide, a la vez que esta Comisión se haga cargo, por pertenecer el terreno de Malvín de la sección beneficencia, de la cuenta del acantarillado del Municipio, que asciende a la suma de pesos 1 180.80.

Pedido de protección. - Fué leída una nota que pasa el Consejo Directivo, por la cual el señor Eugenio Isasi pide protección por haber llegado a nuestra ciudad con procedencia del exterior sin recursos y está actualmente sin trabajo. Se estudió esta solicitud. Encomiéndose a las señoras Presidenta y Tesorera recaben informes acerca de esta persona.

Protección a los pobres. — Se deliberó acerca de la protección que viene prestándose a los pobres. La señora Presidenta insinúa que, a las pobres protegidas, podría hacérseles un reparto en prendas de vestir, para Mayo próximo, lo que así se determinó.

Propaganda. - Volvió a hablarse acerca de puntos relacionados con la propaganda para la obtención de mayor número de socias, de manera que pueda aumentarse la contribución a los pobres.

Duelo. — Se pasó una nota de condolencia a deudos de la Srta. Verónica Dahetze, que acaba de fallecer.

Gratitud. — El señor Miguel Rethén y Flia. agradecen las condolencias recibidas recientemente.

Término. — Se levantó la sesión a las 20.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Marzo de 1943

INGRESOS

Existencia del mes anterior				$ 237 53
205 Recibos mensuales por Marzo	0.50	$ 102.50		
1 ,, anual ,,	6. —	,, 6 —		
1 ,, semestral ,,	3	3		
SUMA		$ 111 50		
48 Recibos mensuales atrasados	0 50	,, 24		
8 ,, anuales	6	48		
1 ,, semestral	3	3		
SUMA TOTAL		$ 186 50		
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS				
57 Recibos mensuales 0 50 $ 28 50				
6 ,, anuales 6 36				
1 ,, semestral 3 3		$ 67 50	118	
SUMA				$ 356 53

EGRESOS

Importe repartido a las socorridas	$ 123 —
Comisión 10 % s. $ 119 abonada al cobrador	,, 11.90
SUMA	$ 34.90
Existencia que pasa a Abril	,, 221 63
SUMA	$ 356.53

Montevideo, Marzo 31 de 1943

ELIDA AROZTEGUI DE GARDELLA
Tesorera

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MARZO DE 1943
Ejercicio 1942 - 43

MOVIMIENTO de SOCIOS: Socios Anuales	MOVIMIENTO de SOCIOS: Socios Mensuales	DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES: Ingresos	Mensuales	Anuales	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)	
66	610	Existencia en 31 de Marzo de 1943:					
		Impagos atrasados según lista 817	2.—	553 —	96 —	28 —	
		Recibos hechos s/lista N.º 818		610 —	12 —		
	13	Recibos hechos s/lista 819	13 —	13.—		23 —	
66	623						
			15.—	1.176.—	108 —	51 —	
		Impagos en este mes de Marzo de 1943, según lista N.º 820, a cobrar en Abril	3 —	566 —	60.—	42 —	
			12.—	610 —	48 —	09.—	
— 1	— 10	Borrados en Marzo de 1943: del N.º 4398 al 4408, número de orden del registro.	1.—	23 —	12 —		
							RESUMEN
65	613	Existencia de socios para el 1.º de Abril de 1943					9.—
							36.—
							587.—
							11.—

Efectivo recibido del cobrador s/Caja. $ 643.—

Arnaldo Pedro Pasabide
Secretario General

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
65	613

Total: 678 socios

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Marzo de 1943

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Barros Hnos. alquiler por Febrero 1943 . .	$	80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor de la Revista social. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales	$	643.00
	$	724.60

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado por Sueldo Secretaría	$	95.00		
,, por Redacción Revista	,,	20.00		
,, por Impresión Revista, M. Iglesias .	,,	50.00		
,, por Administración a C. Erreguerena	,,	20.00		
,, a Liga Sanitaria (Marzo)	,,	1.50		
,, por Impuestos Municipales	,,	10.35		
,, por servicio telefónico	,,	11.00		
,, por gastos varios	,,	4.68		
,, a Mosca Hnos. por compra de varios útiles	,,	4.95		
,, a Vallarino, arreglo pileta mostrador	,,	3.00		
,, a Liga Sanitaria colocación bocha tanque	,,	1.50		
,, por gastos fiestas 8 y 13 de Marzo .	,,	37.82		
,, al Sr. Michelena por anticipo fiesta .	,,	20.00		
,, Llana por 9 placas tablero de luz .	,,	6.40	$	286.20

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración	$	40.00

MALVIN

Abonado a Eugenio Arín su sueldo	,,	20.00		
,, por Impuestos Municipales . . .	,,	1.65		
,, por consumo luz eléctrica	,,	5.00		
,, al Municipio por sellados y timbres apertura calles	,,	5.00	$	31.65

COMISIONES

Abonado por cobranza en el mes a C. Arotcharen . .	$	45.01

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República	$	2.80

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros	$	318.94
	$	724.60

Tesorero.

V.o B.o

ENRIQUE JOSE MOCHÓ,
Presidente.

ALBERTO BEYTIA,
Secretario.